

## El currículo en Educación Especial

**Autor:** Sanchez Palencia, Verónica (Maestra de Primaria y Educación Especial, Maestra de Primaria).

**Público:** Primaria. Secundaria. Bachillerato. FP. Docentes. Inspección educativa. **Materia:** Atención a la diversidad. **Idioma:** Español.

**Título:** El currículo en Educación Especial.

### Resumen

Este artículo va dirigido a todos aquellos profesionales de la educación que deseen profundizar más en sus conocimientos así como a cualquier persona que quiera saber más sobre este tema. Lo que se pretende es que el lector adquiera conocimientos acerca de las características de los centros de educación especial, currículo que se desarrolla, tipología de alumnado, enseñanzas de la educación especial y diferentes tipos de escolarización del alumnado con deficiencias o dificultades de aprendizaje.

**Palabras clave:** Atención a la diversidad.

**Title:** The curriculum in Special Education.

### Abstract

This article is aimed at all those education professionals who wish to deepen their knowledge as well as to anyone who wants to know more about this topic. It is intended that the reader to acquire knowledge about the characteristics of the special education centers, curriculum that develops, typology of students, teachings of the special education and different types of schooling of the pupils with big deficiencies or learning difficulties.

**Keywords:** Attention to diversity.

Recibido 2016-10-31; Aceptado 2016-11-10; Publicado 2016-11-25; Código PD: 077091

Antes de comenzar con las características de la Educación Especial, currículo, enseñanzas, profesionales, recursos, organización..., es necesario definir el concepto de educación especial.

Llamamos educación especial a un tipo de educación destinada al alumnado con necesidades educativas específicas (acnees), así como a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (acneaes), cuyo objetivo es compensar las dificultades curriculares que puedan presentar los alumnos sea cual sea su diagnóstico. Cabe diferenciar entonces entre acnees y acneaes, comprendiendo los primeros a aquel alumnado con algún tipo de discapacidad (psíquica, física, alumno TEA, plurideficiencias...) o sobredotación intelectual y los segundos se referirán a aquellos alumnos que sin presentar alguna discapacidad, si se caracterizan por tener dificultades de aprendizaje en una o varias áreas del currículo.

El currículo en la educación especial es el mismo que en la etapa de educación infantil o educación primaria, al no existir un currículo diferenciado, debemos recurrir a estos dos currículos para aplicarlos a nuestros alumnos de manera individualizada según el nivel de competencia curricular que tenga el niño o niña.

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas especiales, es necesario identificar el nivel de competencia curricular de éstos, que en la mayoría de los casos no se relacionará con su edad cronológica y que será al menos de dos años de desfase. A esas adaptaciones del currículo las denominamos adaptaciones curriculares y las deberá de elaborar el tutor del alumno en coordinación con los profesionales que trabajen con éste.

En el caso de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, el currículo es el mismo que la etapa educativa que le corresponda por edad cronológica, esto es porque su desfase curricular no será significativo y no sobrepasará del año de desfase.

Este tipo de alumnado suele trabajar con el mismo libro de texto y materiales de aula que el resto de su clase, salvo que requerirá de la atención del especialista en pedagogía terapéutica que le atenderá unas cinco horas semanales como máximo. De igual forma podrá llevar material diferenciado que no diferirá mucho del material de su grupo – aula.

Las enseñanzas a cursar para uno u otro alumnado dependerá del centro en donde se encuentre escolarizado, de esta manera los acnees los podemos encontrar escolarizados de la siguiente manera:

- Centro ordinario a tiempo completo.
- Centro ordinarios con escolarización combinada con un centro de educación especial.
- Centro de educación especial a tiempo completo.

En el caso de los acneaes, estarán escolarizados siempre en sus centros educativos (colegios o institutos) que les corresponda.

Las enseñanzas de los centros de educación especial difieren de aquellos centros de escolarización ordinaria en cuanto a que el alumnado que se escolariza en éstos tiene unas características y necesidades diferentes a las de los centros ordinarios, por ello los contenidos a cursar serán diferentes y ajustados a sus necesidades.

Las enseñanzas de los centros de educación especial son las siguientes;

- Educación Infantil (en los centros que acojan alumnado de esta edad)
- Educación básica obligatoria.
- Transición a la vida adulta.
- Programas de formación profesional básica (en aquellos centros en donde se haya solicitado y aprobado por la inspección educativa)

Las materias de una y otra etapa son las siguientes:

- En la Educación Infantil: se trabajarán los ámbitos de la etapa de la misma manera que se trabajan en los centros ordinarios.
- En la etapa de la Educación básica obligatoria se trabajarán las áreas de lengua, matemáticas, conocimiento del medio natural y social, educación física, artística y musical, como alternativa las asignaturas de religión o la alternativa a ésta. El currículo que se aplica durante esta etapa educativa se corresponde con el currículo de la educación primaria ya que aunque tengamos alumnos de más de 12 años en esta etapa nunca tendrán un nivel de competencia curricular de más de sexto de educación primaria.
- En la etapa de transición a la vida adulta, las materias se configuran como módulos y las que se cursarán serán las correspondientes a:
  - Módulo de autonomía personal: se trabajarán aspectos de la vida diaria como la alimentación, el aseo, los desplazamientos autónomos y todo lo referente a los hábitos y destrezas diarias. El especialista en educación física se encontraría en este módulo
  - Módulo de comunicación y representación: en este módulo se desarrollarán aspectos del lenguaje y las formas de expresión. Podremos incorporar la educación artística en este módulo.
  - Módulo académico funcional: es el correspondiente a las áreas de lenguaje y matemáticas, son las materias propiamente instrumentales desarrolladas por el especialista en pedagogía terapéutica.
  - Módulo de inserción socio laboral: encaminado a la inserción laboral del alumnado que finaliza sus estudios en estos centros y se les prepara para aprender un oficio por medio de los talleres con los que cuenta el centro. Se lleva a cabo por el especialista de formación profesional.

### Bibliografía

- BELTRÁN, J. et al. (2000): *Intervención psicopedagógica y currículum escolar*. Madrid: Pirámide
- CABRERIZO, J y RUBIO, M. J. (2007): *Atención a la diversidad. Teoría y Práctica*. Madrid: Pearson
- GUZMAN, C. (1989): *Enseñanza y dificultades de aprendizaje*. Madrid: Escuela Española